



Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 026-2011-P-CE-PJ

Lima, 15 de junio de 2011



CONSIDERANDO:

Primero: Que, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial mediante Resolución Administrativa N° 159-2011-CE-PJ, autorizó el viaje del suscrito al Reino de España, del 20 al 25 de junio del año en curso, con la finalidad de participar en la visita de trabajo programada para intercambiar experiencias en cuanto al despacho judicial, capacitación de jueces y gestión administrativa, suscribir el convenio con el Consejo General del Poder Judicial español; además de propiciar mayor participación de magistrados en los cursos que dicta el Aula Iberoamericana.

Segundo: Que, en ese contexto, también es necesaria la participación en las actividades programadas del doctor Luis Felipe Almenara Bryson, Presidente de la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República, cuyos gastos respectivos serán asumidos por el Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia.

En consecuencia, el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Administrativa N° 003-2009-CE-PJ.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar el viaje al Reino de España del doctor Luis Felipe Almenara Bryson, Presidente de la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República, del 20 al 25 de junio del año en curso, para los efectos a que se contrae la parte considerativa de la presente resolución, concediéndosele licencia con goce de haber del 21 al 24 de los corrientes.

Artículo Segundo.- El Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia asumirá los gastos de pasajes aéreos y viáticos.



Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
Presidencia

//Pag. 2, Res. Adm. N° 026-2011-P-CE-PJ

Artículo Tercero.- Transcríbese la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, magistrado designado y a la Gerencia General, para su conocimiento y fines consiguientes

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

SS.



Cesar San Martín Castro
CESAR SAN MARTÍN CASTRO
Presidente